

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS EN RÉGIMEN DE ALQUILER - PLAZA DE ESPAÑA 11-12 (BORJA)

Al respecto de la convocatoria para la adjudicación de cuatro viviendas en régimen de alquiler en la Plaza de España 11-12 del municipio de Borja, convocado por Suelo y Vivienda de Aragón S.L.U., se informa a las personas interesadas de que el procedimiento ha quedado desierto.

En consecuencia, a partir de este momento, la adjudicación de las viviendas se realizará a través del formulario publicado al efecto en la página web de Suelo y Vivienda de Aragón (<https://svaragon.com/propiedades/borja-plaza-espana-11-12/>).

En Zaragoza a fecha de firma electrónica,

Inmaculada Aured Galve
Directora Gerente
Suelo y Vivienda de Aragón S.L.U.